

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Acta de sesión

Sesión ordinaria

Fecha: 9 de febrero de 2022, miércoles.

Hora: 20:00 horas.

Recoge las observaciones formuladas al acta en la sesión de su aprobación de fecha 9 de marzo de 2022.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Oyón-Oion y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Eduardo Terroba Cabezón (EAJ-PNV), se reúnen con el fin de celebrar sesión del pleno del ayuntamiento los siguientes señores y las siguientes señoras ediles Conchi Villanueva Gutiérrez (EAJ-PNV), Idoia Eslava Guillerna (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV), Eva María Frías del Val (Eh Bildu Oion), Aitor Beloqui Unzurrunzaga (PP), Eduardo Inclán Gil (PP) y Daniel Salvador Adán (concejal no adscrito).

Ausentes a la hora de constitución de la sesión: José Manuel Villanueva Gutiérrez (Eh Bildu Oion), Manuel Gamarra López-Brea (PSE-EE PSOE) e Hilario Fernández Ruiz (PSE-EE PSOE).

Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de 19 de enero de 2022.
2. Decretos y resoluciones de alcaldía.
3. **Comisión de Cultura, Turismo, Festejos, Obras y Servicios.**
4. **Comisión de Juventud, Educación y Deportes.**
5. **Comisión de Euskera y Bienestar Social.**
6. **Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y Urbanismo.**
 - 6.1. Plan de financiación de la obra de Urbanización de la calle Pozo Fonso Oeste.
 - 6.2. Plan de financiación de la obra de Acondicionamiento interior y exterior del antiguo cine.

Último punto) Ruegos y preguntas

De conformidad con el carácter de la sesión y su Orden del Día se adoptan los acuerdos de cuya deliberación y votación se da cuenta a continuación.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de 19 de enero de 2022.

Sr. alcalde invita a los señores concejales a formular observaciones al acta. No se formulan.

Se acuerda:

- 1) Aprobar el acta de la sesión de 19 de enero de 2022.

Votos a favor: 6 (seis); Eduardo Terroba Cabezón (EAJ-PNV), Conchi Villanueva Gutiérrez (EAJ-PNV), Idoia Eslava Guillerna (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV), Aitor Beloqui Unzurrunzaga (PP), Eduardo Inclán Gil (PP)

Abstenciones: 2 (dos) Eva María Frías del Val (Eh Bildu Oion) y Daniel Salvador Adán (concejal no adscrito).

La iniciativa del edil abstinerente, sr. Salvador Adán (concejal no adscrito), está causada por su inasistencia a la sesión de pleno que se registra en el acta sometida a votación.

2. Decretos y resoluciones de alcaldía

El Sr. secretario por indicación del Sr. alcalde presidente da cuenta de decretos y resoluciones de alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria y que comprenden desde la 2/2022 a la 17/2022.

Los asistentes a la sesión se dan por enterados.

- 3. Comisión de Cultura, Turismo, Festejos, Obras y Servicios.**
- 4. Comisión de Juventud, Educación y Deportes.**
- 5. Comisión de Euskera y Bienestar Social.**
- 6. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y Urbanismo.**

6.1. Plan de financiación de la obra de Urbanización de la calle Pozo Fonso Oeste.

Antecedentes:

1. La calle Pozo Fonso se recoge en el planeamiento urbanístico desde 1996, y conecta la travesía de la A 2126 en el entorno de BV Cleaning (sucesora de Productos Lázaro) con el Camino Viejo de Logroño a la altura de la Estación Depuradora del Consorcio de Rioja Alavesa.
2. Inversión incluida en el plan de inversiones del presupuesto del ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2021 se planteó la redacción del proyecto, la distribución de cargas y la contratación e inicio de las obras. El calendario de las obras preveía la ejecución durante los ejercicios 2021 y 2022. Se consigna en el presupuesto del ejercicio 2021 la inversión con cargo a ese ejercicio (198.903,00 euros) y a un crédito de compromiso del ejercicio 2.022 (517.925 euros).
3. Plan Financiero de la obra subvencionada con el siguiente detalle:
 - I. Coste total de la inversión: 751.418,00 euros.
Coste total de la obra: 716.828,00 euros. (Ejercicio 2021: 198.903,00 euros) y (Ejercicio 2022: 517.925 euros).
Dirección de Obra: 22.990,00 euros.
Otros honorarios (CSyS, Dir. Técnica): 11.600,00 euros.

Pleno del Ayuntamiento – sesión 9 – II – 2022;

4. Propuesta formulada en sesión de comisión informativa.

Se acuerda:

- 1) Aprobar el Plan financiero de la obra con el detalle que aparece en el antecedente número 3.

Votos a favor: 4 (cuatro); Eduardo Terroba Cabezón (EAJ-PNV), Conchi Villanueva Gutiérrez (EAJ-PNV), Idoia Eslava Guillerna (EAJ-PNV) y José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV).

Abstenciones: 4 (cuatro); Eva María Frías del Val (Eh Bildu Oion), Aitor Beloqui Unzurrunzaga (PP), Eduardo Inclán Gil (PP) y Daniel Salvador Adán (concejales no adscritos).

6.2. Plan de financiación de la obra de Acondicionamiento interior y exterior del antiguo cine.

Antecedentes:

1. Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral 53/2021, de 14 de enero de aprobación de ayudas con cargo al programa 2020-2021 del Plan Foral de Obras y Servicios. Nº de expediente: 20/100078: «Acondicionamiento Interior y Exterior del Antiguo Cine».
2. Plan Financiero de la obra subvencionada con el siguiente detalle:
 - II. Coste total de la inversión: 654.358,86 euros.
Coste total de la obra: 618.421,86 euros.
Dirección de Obra: 18.029,00 euros.
Otros honorarios (CSyS, Dir. Técnica): 17.909,00 euros.
 - III. Subvención concedida por el Plan Foral, 278.416,84 euros.
 - IV. Subvención honorarios Plan Foral, 18.000,00 euros.
 - V. Recursos propios que aplica la entidad a la obra, 340.005,02 euros (57.482,61+ 282.522,41).
 - VI. Recursos propios que aplica la entidad a los honorarios, 17.937,00 euros
3. Propuesta formulada en sesión de comisión informativa.

Se acuerda:

- 1) Aprobar el Plan financiero de la obra con el detalle que aparece en el antecedente número 2.

Votos a favor: 4 (cuatro); Eduardo Terroba Cabezón (EAJ-PNV), Conchi Villanueva Gutiérrez (EAJ-PNV), Idoia Eslava Guillerna (EAJ-PNV) y José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV).

Abstenciones: 4 (cuatro); Eva María Frías del Val (Eh Bildu Oion), Aitor Beloqui Unzurrunzaga (PP), Eduardo Inclán Gil (PP) y Daniel Salvador Adán (concejales no adscritos).

Último punto) Ruegos y preguntas.

No se formulan.

No hay más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 21 horas 40 minutos (la sesión dio comienzo a las veinte horas del día quinto de la primera década de Ventoso, del año CCXXX. De todo lo cual como secretario doy fe.

Oyón-Oion a 23 de febrero de 2022.

El secretario del ayuntamiento:

Vº. Bº. La alcaldía.